



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 470.14

Salta, 24 JUN 2014

Expte. N° 6.201/13

VISTO: La Res. DECECO N° 397/14, mediante la cual se fija fecha y horario para la sustanciación del Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA III - de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

La nota presentada por la Lic. Cecilia AMIRI, única postulante inscripta, mediante la cual desiste de su postulación y que obra a fs. 94 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

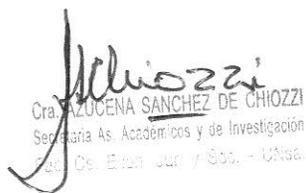
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES

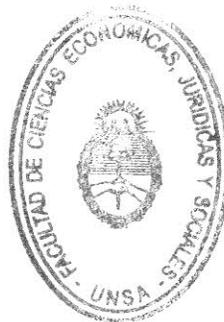
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Res. DECECO N° 397/14 de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a los miembros del Jurado, a los postulantes y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ed


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa